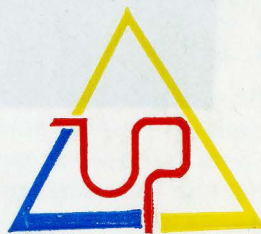


MIRADOR

DE

ALMAGRO



universidad popular ALMAGRO

N.º 38

100 ptas.

MAYO, 1988

MIRADOR

ALMAGRO

DE



ALMAGRO

MAYO 1988

100 ptes.

M. 38

05/0/18

MIRADOR

REVISTA MENSUAL DE INFORMACION LOCAL

Edita: Universidad Popular de Almagro.

Equipo de Redacción:

Teresa Bermejo Parras
 Manuel Sancho Gallego
 Encarnación Asensio Rubio
 Consuelo Ramírez Liñán
 Montserrat Rayo Olmo
 Francisco Asensio Rubio
 Dionisio Muñoz Moya
 Emilia Rivera Villa
 Antonio Castro Cuadra

Francisco Racionero de la C.
 Albertina Calle Delgado
 Manuel Parras Delmas
 Antonio Sánchez Calero
 M^a Araceli Monescillo Díaz
 Francisco de la R. Prieto
 Teresa del Pozo Arroyo
 Manuel Cazallas Rufz
 Enrique Barroso



DETALLE PORTADA: Cruz de San Francisco

(La Revista no se identifica necesariamente con las opiniones vertidas en los artículos firmados, ni se hace responsable de las mismas).



Portada Mudejar

LA COMUNIDAD



CIEN AÑOS DE LA CASA DE LA CARIDAD

Es para nuestra Comunidad una gran satisfacción comprobar, día tras día y año tras año, hasta cumplirse este PRIMER CENTENARIO que ha dado motivo a estas páginas, hemos ido desarrollando una labor que siempre ha estado orientada por la idea que desde el primer momento fue inculcada por nuestro padre fundador; "Que sus religiosas, Hermanas Mercedarias, se hicieran cargo de las necesidades del pueblo".

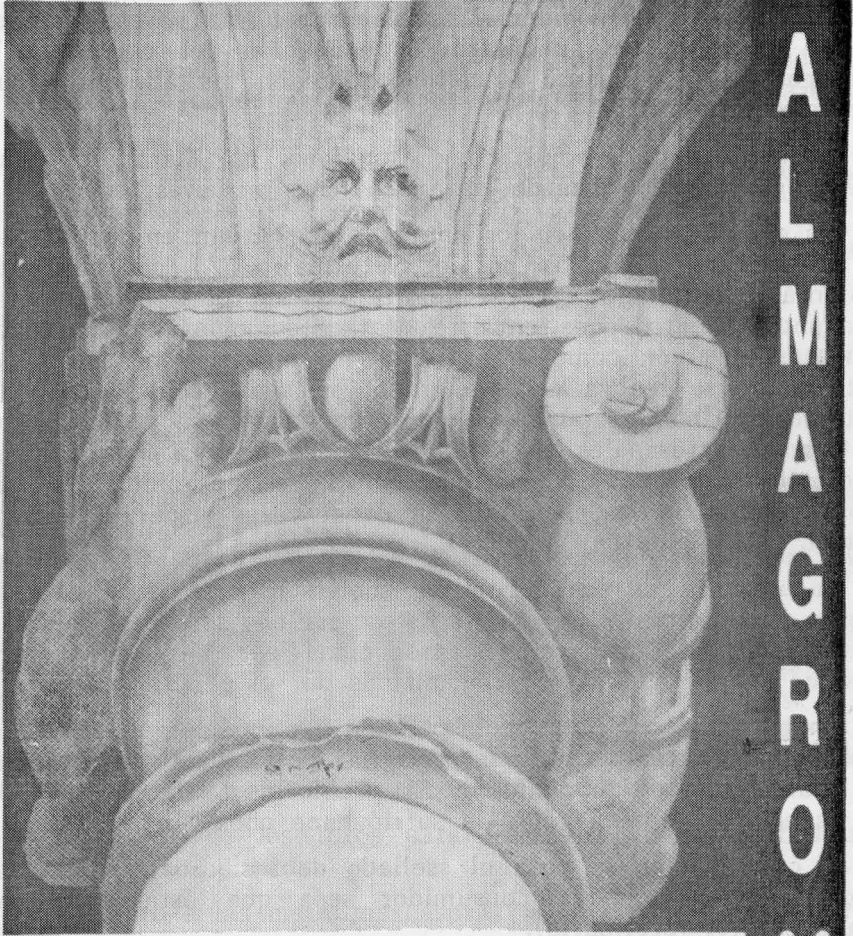
Al servicio de este ideal, que en su esencia esta lleno de amor y cariño, han dedicado sus vidas muchas hermanas, que con su labor diaria y constante, bien con los enfermos o niños, y actualmete hacia ancianos y disminuidos, han matenido ese espíritu, de entrega a los demás, de una generación a otra.

Por tal motivo, en la celebración de nuestro PRIMER CENTENARIO EN ALMAGRO, nos llenamos de alegría al comprobar que el trabajo realizado no ha sido en vano, y que nuestra Comunidad continúa con el mismo espíritu de entrega y amor que impulso a aquellas primeras Mercedarias que llegaron a Almagro el 23 de Mayo de 1.888

Deseamos expresar nuestro agradecimiento a las personas que se interesan por nuestra Residencia- si lo prefiere por la Casa de la Caridad, y por nuestro trabajo, entre ellos a los que con su colaboración han hecho posible que vea la luz esta publicación, pero también deseamos hacer una llamada a todo el pueblo de Almagro, porque nos apena saber que muchos de sus habitantes aún no conocen la Residencia, quizás por que creen que pueden molestar. Nada más lejos de la realidad. Para nosotras es una satisfacción que nos visiten, que la gente se interese por la Residencia.

Por ello, a todos los que no la conocéis, os animamos a que cuando paséis ante su puerta no os limiteis a mirar hacia dentro, sino a que entreis para conocer la vida diaria que en ella se desarrolla, porque la Residencia es también vuestara casa, puesto que es parte y vida de vuestro pueblo.

LA COMUNIDAD



**A
L
M
A
G
R
O**

**2-6
MAYO
1988**

3.^a SEMANA DE HISTORIA

**UNIVERSIDAD POPULAR DE ALMAGRO
CONCEJALIA DE CULTURA AYUNTAMIENTO DE ALMAGRO
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL**

ENTREVISTA CON CONSTANZA BUSTOS DIAZ

En esta ocasión nuestra entrevista va dirigida a la veterinaria del Matadero Municipal de Almagro. Nuestro interés radica en saber cual es la misión de un veterinario y conocer la infraestructura con que cuenta el Matadero Municipal.

Partimos de los siguientes interrogantes: **¿Podemos estar seguros de lo que comemos?, ¿Cuáles son las investigaciones que se realizan?, ¿Es necesaria la educación del consumidor?, ¿Qué garantía, en cuanto a calidad, ofrecen los alimentos que consumimos?, etc.**

-Primero explicaremos cómo funciona un Matadero: aquí en Almagro hay dos días de matanza, Lunes y Jueves.

Un día antes se traen los animales que sitúan en las corralizas, dónde son revisados por el veterinario. Al día siguiente comienza el sacrificio, éste se realiza con métodos tradicionales de apuntillamiento, pues en este Matadero no existen métodos de insensibilización como el aturdimiento eléctrico o pistola. A continuación se realiza el desangrado, se sigue con el desuello en ovino caprino y vacuno. El cerdo se escalda y se pela con los métodos artesanales, pues aquí tampoco existen instalaciones de escalde y pelado. Se continúa con la evisceración. Acabado ésto se realiza la inspección de la canal y las vísceras (hígado, pulmón, riñón, corazón, ganglios).

La mayoría de los decomisos suelen hacerse en hígado y pulmón (parciales o totales). Estos suelen ser realizados a consecuencia de las lesiones producidas por parásitos, entre ellos los quistes hadatícos (transmitidos por el perro).

En cerdo se completa la inspección con exámen triquinoscópico, muy importante ésto para detectar la triquina (enfermedad con gran índice de mortalidad). El pueblo de Almagro sabe lo que es esta enfermedad pues la sufrió hace unos veinte años.

A continuación se pasa al sellado de las canales (ésto es importante para que el consumidor sepa que esta carne ha pasado control veterinario).

-En el Mercado hace la inspección el veterinario pasando por todos los puestos. De todas formas es imposible controlar todo pues el veterinario no puede estar a todas horas, para saber qué se vende, con lo cual el consumidor debe aprender a comprar calidad y si tuviera alguna duda preguntar al veterinario o en la oficina del consumidor.

No toda la carne que se vende procede del Matadero Municipal de Almagro, algunos carniceros la traen de otros mataderos (Ciudad Real, Valdepeñas, Córdoba, Valencia, etc.).

-Con el pescado se debe tener mucho cuidado. Daremos algunas normas.

-El pescado fresco, debe mantenerse por debajo de 7°C. Debe tener: ojos brillantes, y no hundidos, las agallas color rojo fuerte y sus laminillas separadas, largas y alineadas. La "carne", dura y consistente.

-El pescado congelado, "Nunca compre pescado congelado que se conserve fuera de instalación frigorífica". Esto es muy importante. Deben estar a temperaturas no superiores a -18°C.

Si se vende en envases, éstos deben estar íntegros sin roturas ni escarchas. Si es por piezas y sin envasar, estas deben estar rígidas y sin deformidades.

Está prohibida la congelación.

-Carne picada. Debe estar en un recipiente aislado del resto de los demás productos cárnicos, se despachará con un utensilio específico para ella será picada del día.

-Los productos lácteos (yogurt, quesos, leche certificada, etc.) se conservará en frigorífico.

Esperamos que pronto se instalen las cámaras frigoríficas en el Mercado.

¿Se sacrifican aquí las aves?

-No hay Matadero de aves en Almagro.

¿Qué otras actividades desempeñais los veterinarios?

-Inspección en chacinerías, saladeros de jamones.

Inspección junto con médicos y farmacéutico de bares y tiendas de comestibles. Principalmente en verano, con recogida de muestras de aperitivos que se envían a Ciudad Real para su análisis.

De todas formas para esto funcionará mejor, todo el que tuviera un negocio de éste tipo, debería hacer un cursillo en el que le enseñarán todas las medidas higiénicas necesarias y no un carnet de manipulador como el que hoy se exige que es un mero trámite burocrático. Y además exigir un control médico, aunque todo esto resultará más complicado de realizar.

-Inspección de los toros para los festejos, tarea bastante difícil y complicada.

En cuanto a las matanzas caseras ¿Qué controles existen?

-En Almagro se realizan pocas matanzas domiciliarias.

Se pide permiso al Ayuntamiento el día anterior a la matanza. El Ayuntamiento lo notifica al veterinario y éste va a la casa y hace la inspección de la canal, víscera y recoge muestras de diafragma, intercostales y lengua para el examen triquinoscópico.

¿Hay control de perros vagabundos?

-A los perros vagabundos se les captura y se les deja encerrados en la perrera que existe en el matadero durante un periodo determinado que oscila entre dos y siete días, anunciándolo en el Ayuntamiento para permitir que aquellos que tengan dueño puedan ser reclamados. Si al cabo de este periodo, no han sido reclamados, se sacrifican humanitariamente. Posteriormente son incinerados en el horno crematorio del Matadero.

¿Suelen traer a los animales domésticos al veterinario?

-Normalmente si. Cada vez se van preocupando más de cuidar los animales, sobre todo a los perros por dos motivos: 1º porque mucha gente ha dejado de tenerlos como meros juguetes que cuando se cansan los sueltan a la calle, y 2º por las enfermedades que pueden transmitir al hombre.

Los veterinarios llevamos el control de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias de los animales. Aplicamos en las campañas de vacunación obligatoria que se realizan todos los años las siguientes vacunas: La antirábica a los perros junto con la desparasitación; contra la fiebre aftosa a vacuno y cerdas; contra la brucelosis a corderas, chivas y terneras de recrió.

Por último, hablamos de las condiciones e infraestructura del Matadero Municipal.

-El recinto del Matadero consta de una vivienda para el casero; tres jaulas para la observación de los perros vagabundos; un lavadero de coches; una sala de basuras; un cuarto de aseo (este necesita de una renovación); de una oficina del veterinario (donde se realiza el exámen triquinoscópico); muelle de descarga corralizas para el ganado; salas de matanza (en estas es donde se realiza toda la faena de las reses hasta su reconocimiento post-mortem); una cocina para la preparación de despojos comestibles; y dos cámaras frigoríficas.

Al término del sacrificio, los carniceros llevan a las canales a las cámaras frigoríficas de sus casas, esto se seguirá haciendo así, hasta la instalación de las cámaras frigoríficas en el Mercado (que esperamos que sea pronto).

Así de esta manera pasamos una mañana viendo como se desarrolla la actividad en el Matadero Municipal de Almagro e informarnos de cuestiones que nos inquietan y suponemos que a ustedes también.

Gracias a Constanca por su colaboración.

(Teresa-Emilia)

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.

con domicilio en

calle

desea recibir la revista, remitiendo para ello el importe

de la suscripción de 1.200 ptas. (12 meses) a la Univer-

sidad Popular de Almagro, a nombre de la Revista

MIRADOR.

..... de de 198...

Firma del Suscriptor,

DISPARATES II

Pensamos, por nuestra parte, que pueden rastrearse momentos anteriores al siglo XIX en que el espíritu rozó el absurdo, aunque su tiempo no había llegado todavía y aún era posible creer. Nos referimos a Descartes; es preciso dudar, y dudar radicalmente, para encontrar algún atisbo de certeza; la verdad no está a la vista -a la vista están la prevenciones y los prejuicios, que se derrumban como un castillo de naipes en cuanto nos atrevemos a preguntar por sus fundamentos-, es preciso desmontar el mundo, dar la vuelta al calcetín del universo, para tener la evidencia de su variedad, sólo entonces es posible obtener la única certeza a partir de la cual es posible reconstruirlo, darle un fundamento; yo pienso es esa certeza, para dudar y engañarme es preciso que yo sea. Una verdad tan simple, tan nítida en su diferencia y radicalidad, abría, sin embargo las ventanas al vendaval del absurdo; según la tercera de la Meditaciones metafísicas, aquella verdad última e irreductible del yo no es tal, un genio maligno, un Espíritu burlón podría engañarme incluso acerca de mi propia existencia; tiene que haber algo originario, por tanto, anterior al propio yo, un Dios, un Ser infinitamente bueno y veraz que no pueda mentirme acerca de mí mismo. ¿En qué reside la paradoja de este pensamiento?: en el sistema de la razón -"lo que más contento me daba en este método era que, con él, tenía la seguridad de emplear mi razón en todo, si no perfectamente, por lo menos lo mejor que fuera en mi poder" (7) -ésta abandona su labor fundamentadora y justificadora en manos de la voluntad; Dios es la radicalidad última de todo lo existente, incluida mi propia existencia, significa no quiero creer, me niego a pensar, la posibilidad misma de un Espíritu burlón universal.

¿Qué ocurriría si Dios se diluyera en el horizonte de la vida humana?, ¿qué podría justificar, entonces, la verdad de cualquier proposición?, puesto, que lo verdadero no puede darse a sí mismo su propio fundamento, puesto que la razón misma tiene que ser justificada (la razón no es más que una facultad humana, el modo que, de acuerdo con su naturaleza, tiene el hombre de explicar el universo y explicarse a sí mismo), puesto que no hay nada último sino para un querer, para una voluntad, Dios deja de ser la Razón subsistente y se convierte en la Voluntad infinita, en la más radical Voluntad de Poder; podría querer que dos y dos fuesen cinco y esa sería la verdad. Sin embargo, decide Descartes, aunque la Voluntad se haya separado de la Razón, pues de otro modo la Razón prevalecería y Dios no podría querer más que lo verdadero en sí mismo, no pudiendo ser verdad que dos y dos fuesen cinco, Dios no puede querer contra la razón, Dios no puede querer engañarse.

Descartes es el primero, desde nuestro punto de vista, en captar la contradicción que encierra el concepto de lo divino, contradicción que se ventila mediante una decisión -los tiempos no aceptaban otras conclusiones sin poner en juego el pellejo (ni protestantes ni católicos podían siquiera querer comprender semejante posición teórica, tan práctica). Si pensamos a Dios como inteligencia, ¿cómo salvar su absoluto poder, incluso contra la inteligencia?; si lo pensamos como Voluntad, ¿Cómo

salvar la racionalidad del mundo, cómo pensar la posibilidad misma de la ciencia?. De ahí que el credo **quia absurdum** sea la única salida, tanto para el que decide creer que sólo salva la fe en su representante infalible la que causa los mismos efectos; el absurdo, en cualquier caso, se convierte en el sentido de la vida. La salida no es más airosa para quien se decide contra o aparte de la fe; si Dios es el absurdo elevado al infinito, ¿Cómo justificar que quiera lo que nosotros llamamos verdad más bien que su contrario?, pero si no hay recurso alguno a la suposición "Dios"; ¿Cómo justificar la existencia si es ella la justificación de todo?.

El racionalismo cartesiano es ya un racionalismo desesperado, como lo será el intento Kantiano de salvar el conocimiento límite de la ideas de la razón mediante la ética autónoma o el hegeliano de superar estas dicotomías identificando realidad y racionalidad; Marx comprendió a la perfección que lo racional sólo puede identificarse con lo real si se acepta que el orden establecido, el ordenamiento real y manifiesto irracional de la sociedad, es el orden racional, por ello, según muchos marxistas, sólo cabe pensar en una liberación real del hombre y de la naturaleza si ésta se entiende como crítica permanente, sin concesiones a ninguna supuesta conquista ya realizada -aunque se llame a sí misma "socialista" o "comunista"- de la auténtica racionalidad; la utopía sólo cabe imaginarla, esperarla y luchar por ella. Con Marx, Nietzsche, Freud, la propia física cuántica, la práctica absurda del hombre a lo largo del siglo XX, que ha destruido en pocos años más hectáreas de bosque, más vidas humanas y animales, que en muchos siglos de historia, que llena hasta el borde de aquello que mata el aire que respira, que manifiesta, por fin, de lo que es capaz su nunca suficientemente alabada razón, su meridiana estupidez, con esto y lo mucho que se queda en el tintero no es posible sustraerse al peso de la más insoportable incertidumbre. En pocas palabras, la razón -ya en Descartes- se ha convertido en problemas.

Volviendo a Camus; el pensador argelino se centra fundamentalmente en el ataque que ha sufrido la razón a partir de Kierkegaard y Nietzsche, pasando por Chestov, Jasper y Heidegger, para concluir en todos ellos la misma sinrazón: "Lo absurdo nace de esta confrontación entre el llamamiento humano y el silencio irrazonable del mundo. Esto es lo que no hay que oír. Esto es a lo que hay que aferrarse, puesto que todas las consecuencias de una vida pueden nacer de ello. Lo irracional, la nostalgia humana y lo absurdo son los tres personajes del drama que debe terminar necesariamente con toda la lógica de que es capaz una existencia" (8). Ahora bien, este es ya un razonamiento viejo para los que habitamos la extensión de la piel de toro. Calderón de la Barca sacó, quizá sin saberlo, las consecuencias radicales derivadas de una determinada visión del mundo: ¿hay algo más absurdo que concebir la existencia como una representación, un espectáculo para los dioses, en el que los actores empeñan su propia existencia?, ¿no se convierte así el teatro de la salvación en un coliseo infinitamente más cruel que el romano, donde no son unos años más o menos los

que están en juego sino una eternidad de sufrimiento?, ¿acaso puede concebirse un terrorismo más refinado?. Se podría replicar diciendo que aquí el artista aún no ha pre-visto el absurdo, que todavía na ha sido invadido por el pensamiento de la nada, un pensamiento más terrible que la existencia sufriente y eterna del condenado, un pensamiento mediante el que ya no se puede aterrorizar, que no puede ser utilizado como medio para lograr el sometimiento de la existencia, del hombre, aun ser ajeno; sin embargo, desde cierta perspectiva, ¿qué más se puede decir de la condición humillada del hombre?, ¿no se palpa aquí también el estremecimiento que provoca toda honesta posición ante la realidad?. Porque la posible consecuencia de esta situación puede no ser sólo el sometimiento, la fé, o la elisión, sino también la rebeldía, el convencimiento de que ese Dios debe morir, la sessación de que ese Dios tiene que estar muerto, tal como lo anunciaba, para el futuro, el loco de la linterna en la gaya ciencia, aquel que se pregunta: ¿quién ha oído la voz?, ¿quién ha entendido mis palabras?. Recordemos que Camus tenía sangre española en sus venas por parte de madre; no olvidemos tampoco la influencia de Calderón en Schopenhauer y, a través de él, en Nietzsche, sin descuidar la obsesiva reflexión de Unamuno sobre la trágica circunstancia humana. Esto no significa, en modo alguno, que éste sea un pensamiento territorial, al contrario, habla de una universalidad que también nos toca, pudiendo rastrearse incluso en versiones orientales del mismo problema, como la puesta en escena del El libro tibetano de los muertos.

NOTAS

(7) DESCARTES, Discurso del método, Traducción de García Morente, Madrid, Espasa-Calpe, 1.970, p. 41.

(8) CAMUS, El mito de Sísifo, p. 38.

Antonio Castro Cuadra

LA ALJAMA ALMAGREÑA DESDE FINALES DE LA EDAD MEDIA A 1609



(Artesonado mudejar situado bajo el cielo raso de la nave larga, sito en la Ermita de San Juan)

Los moriscos asimilados a lo largo de la Reconquista poblaron muchos pueblos de nuestra Castilla, formando un importante núcleo social, étnico y religioso. La documentación existente sobre los mismos es a todas luces insuficiente, tanto por la cantidad de documentación como por la aportación histórica que nos dan.

La documentación encontrada relativa a los moriscos se relaciona frecuentemente con los cánones de "pechas", o impuestos que pagaban por cabeza de familia morisca. Según las relaciones encontradas, y estimaciones del profesor Miguel A. Ladero, en Castilla existían 120 lugares al finalizar el siglo XV que poseían en sus aldeas y villas moriscos. La mayoría de las aljamas, según estimaciones del citado profesor, no pasaban de los 250 a 300 individuos.

La zona de Castilla La Nueva tuvo como foco primordial, en lo que a moriscos se refiere, a Toledo. Los moriscos toledanos fueron presionados por leyes restrictivas que les obligaron a emigrar en dos direcciones, hacia el Sistema Central y hacia el sur: Andalucía y las provincias del sur de Castilla La Nueva. En algunas ciudades se establecieron fueros y leyes de protección a los que acudían a instalarse en sus posesiones, con independencia de la étnia a la que pertenecían; particularmente difundidas estuvieron los Fueros de Cuenca y Coria, que al parecer copiaron las zonas próximas a ellas.

En la zona de la Mancha el núcleo esencial era el de Uclés, y en la provincia de Ciudad Real se destacaban las morerías de Aldea del Rey, en la Encomienda de la Clavería, Almagro, Villarrubia y Pozuelo.

La situación jurídica de los mismos es prácticamente la del

esclavo, a pesar de las limitaciones que estableció el derecho territorial castellano, que impedía hacer justicia, mutilar o herir a cualquier morisco o cristiano. La importancia de los moriscos en la provincia de Ciudad Real fué considerable, a decir del profesor Ladero: "...había esclavos moros al servicio de la Mesa Maestral, del Sacro Convento, de la Clavería y de los Comendadores de Villarrubia, Daimiel y Toledo"(1).

En las zonas de la Orden de Calatrava se resistieron a la liberalización de los mudéjares, dado que se perdía las "capacitaciones" o ingresos que los moriscos daban a la administración. La situación jurídica de los moriscos y judíos fué distinta a la de los cristianos; en Madrid por robar a los "moriscos horros" se les condenaba a muerte; frecuentemente les era permitido las rácticas de su religión y costumbres siempre que no lo hicieran públicamente.

En las aljamas los moriscos castellanos contaron con "jueces" o alcaldes propios, para resolver los problemas de sus comunidades. Frecuentemente estos alcaldes sufrieron restricciones en sus atribuciones, y las leyes que entre ellos se aplicaban eran resúmenes de las leyes arábes realizadas por los cristianos, dado que la mayoría de los mudéjares no sabían leer ni escribir su lengua vernacula. Curiosamente, y dentro de las peculiaridades tributarias, los mudéjares cobraban mediante una "comisión" especial los tributos que el rey les imponía; dichas comisiones dependían del rey, y por tanto no gravaban con impuestos a sus compañeros de étnia sin su consentimiento.

Los moriscos no podían abandonar su lugar de residencia, bajo pena de cautiverio y sanciones para los señores que los acogían; a pesar de ello fueron frecuentes las migraciones interiores, particularmente los moriscos del Campo de Calatrava -según el profesor Solano Ruíz-, que pertenecían todos al Maestre de la Orden, se evadieron frecuentemente (1.463) de la Clavería sita en Aldea del Rey hacia el reino de Aragón.

Los cristianos trataron de diferenciarse al igual que ocurría entre ellos y las clases superiores, mediante ropajes, ubicación geográfica en la ciudad, etc. Pero no solo se les ubicaba en barrios especiales sino que además se les obligó a llevar el pelo cortado en redondo y lucir barba como distintivo social de étnia. Tampoco se les permitía el uso de ropas lujosas ni joyas de oro, propias de clases superiores.

La creación de aljamas moriscas en las ciudades fué generalizada, particularmente desde el reinado de los Reyes Católicos (1.480); también se les prohibió a los moriscos que comiesen y bebiesen donde lo hacían los cristianos, usar sus carnicerías y panaderías; se les prohíbe asistir a entierros cristianos, bodas y demás ritos sociales; las relaciones sexuales, incluso la prostitución, estaban prohibidas, y los contraventores de esta prohibición se les condenaba a pena de muerte. Los nombres de los moriscos se castellanizaron obligandoles a tomar los de la ciudad y oficios que ejercían, no pudiendo utilizar el santoral cristiano para ellos. En 1412 se les prohíbe el uso de armas, y además se les obligó a ejercer los oficios marginales que los cristianos apenas realizaban, cuales eran: alarifes, hortelanos, carpinteros, cerrajeros, ollereros, caldereros, aguadores, tenderos, etc.

Los cristianos les limitaron también su vida pública, obligándoles a arrodillarse al paso de las procesiones, y a permanecer en sus moradas durante el transcurso de la Semana Santa.

Esta política represiva y restrictiva para la minoría mudejar provocó a partir de 1501, y dada la filosofía nacional de los Reyes Católicos, conversiones masivas, a pesar de lo cual se mantuvo un estrecho control de la procedencia morisca en virtud de la limpieza de sangre.

Almagro pechaba en 1463 y 1464 en concepto de "servicio y medio servicio" 2.500 mrs.; englobaba esta cifra también de cantidad que aportaba Aldea del Rey y Ciudad Real. Comparado con la de Sevilla era mínima, ya que allí pecharon para estos años 8.000 y 7.000 mrs., respectivamente. Curiosamente Daimiel poseía una aljama importante de "moros Horros" o libres que juntos con otros pueblos de la zona (Villarrubia de Arenas y Alcázar de Consuegra) pagaban 2.500 mrs.; Toledo para las mismas fechas (incluido Yepes, Yébenes y la Puebla de Montalbán) pagaban 8.500 mrs. En 1501 Aldea del Rey y Almagro sólo pagaban 1.600 mrs., cifra indicativa que se produjo un descenso de la población morisca almagreña. Para estos mismos años el número de pechas (2) es de 3 y 2 respectivamente, mientras que para Aldea del Rey es de 27 y 21, y para Daimiel de 1 y 3.

Desde 1502 y mediante una política de represión, nuestros pueblos vieron incrementar sus efectivos moriscos, particularmente después de la rebelión de las Alpujarras; las zonas de la Mancha recibieron sus efectivos moriscos, presumiblemente Almagro como cabeza de la Orden y ciudad destacada en la geografía provincial debió recibir algunos de estos efectivos (3).

Es evidente que tuvo Almagro una aljama importante, sin embargo resulta difícil de precisar la cantidad de moriscos que estuvieron afincados en ella a lo largo del tiempo descrito; curiosamente las noticias sobre el número de los moriscos son contradictorias (4), y ello dificulta más la conclusión sobre su número. Lo que sí sabemos es que la aljama morisca estuvo ubicada extramuros de la ciudad de Almagro, y que ocupa la zona noroeste de la ciudad, desde la actual Ronda de Carretería a la de San Juan; particularmente todavía podemos observar como alguna de esas calles conservan nombres alusivos a los moriscos que las poblaron: Calle Mora, Callejón de los Moros, etc.

También ha quedado patente la presencia morisca en nuestra ciudad a través de la arquitectura, las artes decorativas, la carpintería y la cerrajería. La existencia de fachadas populares en ladrillo con doble alfiz, la utilización del mismo ladrillo como elemento constructivo; el mismo Palacio Maestral, quizás la obra de más envergadura, de claro estilo mudejar, la Iglesia de San Juan, con su excelente artesonado mudejar, la Iglesia de las Bernardas y el artesonado de los Dominicos, son prueba evidente de esta presencia cultural morisca en Almagro.

La expulsión de los moriscos no podríamos varolarla para el

caso de Almagro, ya que no existe documentación al respecto en el Archivo Municipal; podríamos concluir como Jerónimo López-Salazar, diciendo que la expulsión ordenada por Felipe III en 1609 provocó el abandono, no se si de las tierras, pero si de oficios que tradicionalmente estuvieron asociados a los moriscos almagreños: la albañilería y la carpintería.

NOTAS.-

- (1).: I Simposio Internacional de mudejarismo, C.S.I.C., Diputación de Teruel, Madrid, 1.981; artículo de Miguel A. Ladero; "Los mudéjares en Castilla en la Baja Edad Media" pag. 366.
- (2) Para el profesor Ladero la "pecha" debe asociarse al concepto de vecino, y por tanto debe multiplicarse cada una por 4 ó 5, para obtener el número aproximado de habitantes mudéjares.
- (3).: REGLA, J.: Estudios sobre los moriscos, Ed. Ariel, Barcelona 1.976.-
- (4).: Las cifras que da Jerónimo López-Salazar en su libro: Estructuras agrarias y sociedad rural en la Mancha (S. XVI-XVII), I.E.M., Ciudad Real, 1.984; implicaría a un 8% del total de la población, y aplicándole el Censo de 1.693, que es de 7.105 almas, salen aproximadamente unos 408 moriscos. Curiosamente esta ciudad no coincide con la dada por el profesor Ladero, ya que él calcula entre 10 y 15 moriscos.
- (5).: Jerónimo López-Salazar en su obra citada termina el capítulo de los moriscos de Ciudad Real con una copla popular de años más tarde, una vez que los moriscos habían salido de nuestro territorios peninsulares:

"Pues que el asunto a lágrimas me inclina,
Oíd de Ciudad Real la infausta ruina.
Nunca podrá mi labio
contar con la grandeza de un Rey Sabio
la saca de cimientos,
fundando iglesias, parroquias y conventos.

A Real ciudad la sube desde villa
el Rey D. Juan Segundo de Castilla,
viéndose por entonces hermoçada
de vecinos diez y ocho mil poblada.

Caídos ya sus altos obeliscos
por la expulsión falta de los moriscos,
siendo celo más santo que severo,
del que los Felipes fué el tercero,
aunque deiga el refrán con elegancia,
que mientras son más moros, más ganacias.
La nobleza, que ufana
su altivez conservaba muy lozana,
ya casi pide traguas
por faltarle las mulas y las yeguas,
sirviendo de Atlante a sus blasones
el perdido caudal de garranes.

porque la hacienda en cualquier batalla
es de la honra firmísima muralla.

Aquestas dos razones,
la falta del morisco y garañones,
le han puesto en tal estado
que sólo le ha quedado
de lo que fué señales
en huertas, corrales y herrenales;
y al ver su desconsuelo,
mis lagrimas te dicen hasta el suelo:
¡Ay de tí, Ciudad Real, cómo no lloras,
si ves cuanto por puntos te empeoras!''.

(LOPEZ-SALAZAR, J.: Op. Cit., pg. 85]

FRANCISCO ASENSIO RUBIO

FRANCISCO ABELLAN GOMEZ

Joyería Relojería
Artículos de Regalo



Mayor de Carnicería, 8 :-: Telf. (926) 86 03 27

ALMAGRO (C. Real)



CONSTRUCCIONES

La Mancha S. L.

Construcción y Restauración en general
de toda clase de edificios

- **VENTA DE PISOS** -

OFICINAS: Ejido San Lázaro, 1

Telfs. 86 11 73 y 86 13 00 ALMAGRO

LOS PEROLA

Juan, Francisco y Estefano Pérola. Los dos primeros eran hermanos, y el tercero, si no lo era también, por lo menos hay que reputarle como próximo pariente. Fueron discípulos de Becerra y pintaban con César Abasia el Palacio del Viso del Marqués. Lo principal que pintaron fue el atrio, las galerías, la escalera, un gran salón y otras piezas, todas al fresco, así como paredes, bóvedas y lunetos. Pintaron con gran manejo, brillante colorido y corrección de dibujo, actitudes graves y majestuosas e inteligencia en la anatomía.

Hay quien atribuye a estos artistas los bustos de escultura que existen en este palacio, los sepulcros y bultos de mármol de D. Alvaro de Bazán, hijo de D. Alvaro, y de su mujer D^a Mencía de Figueroa, que están en la iglesia de las Franciscas (de cuyo convento hizo traza y dirigió la obra de Estefano, colocándose la primera piedra el 22 de Mayo de 1.623), lo que a ser cierto vivían todos los Pérolas en el siglo XVI, por que el héroe de ellos falleció en 1.585; los cuadros al óleo del retablo del convento de frailes, dándonos en estas obras a conocer ser hábiles profesores de las tres artes según práctica de aquellos tiempos.

Los Pérolas, naturales de Almagro, trabajaron también en Villanueva de los Infantes; ayudaron a Antonio Mohedano, en la pintura al fresco que había en la nave del Sagrario de Córdoba, y no sería extraño que le acompañasen también a pintar el claustro principal del convento de San Francisco de Sevilla. (1), (2)

Notas.-

(1).- Ceán Bermudez- Diccionario de Art.-

(2).- Notas del Diccionario Historico Geofco. I. Hervás y Buendía.

E.A.R.

**Este espacio
está reservado
para usted
ANUNCIESE**

EL CORREGIDOR MESON

Plaza Fray Fernando
Fernández de Córdoba, 4
Teléfono (926) 86 03 29
ALMAGRO
(C. Real)



EE
DES/AA



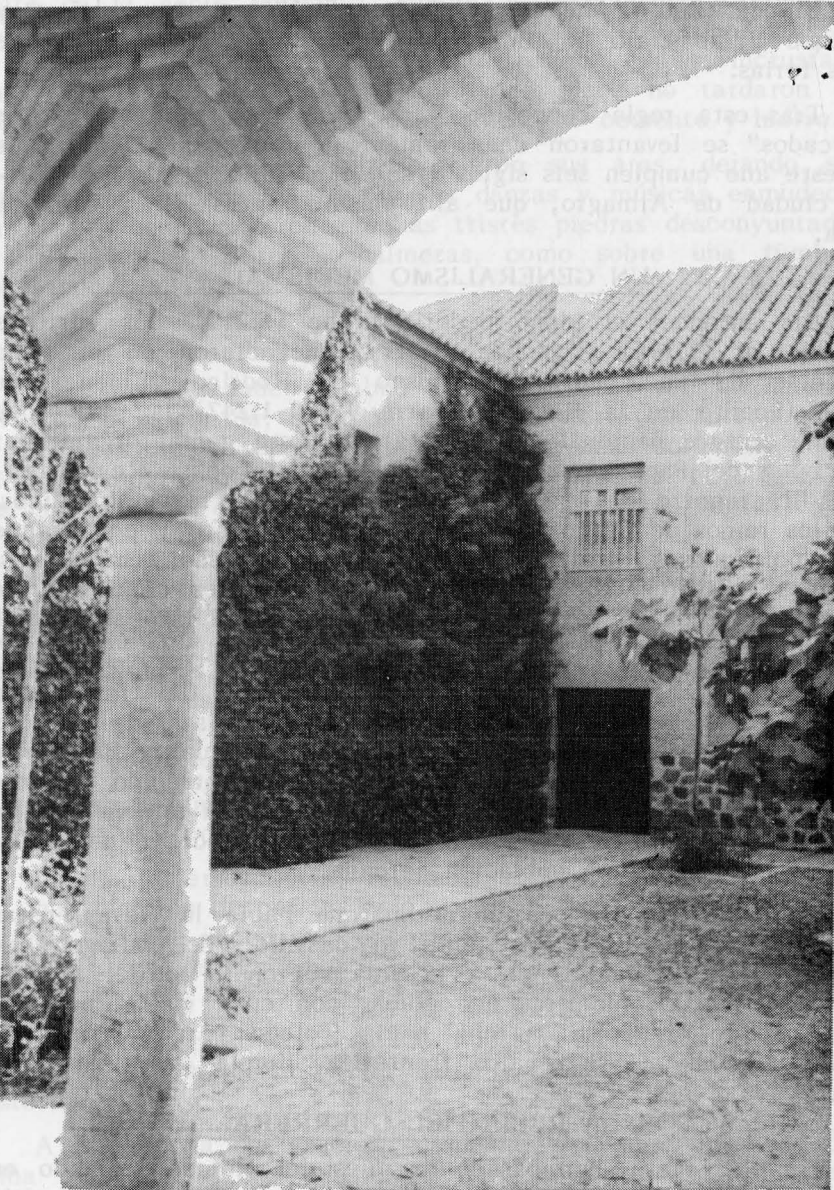
OFICINAS: Ejido San Lázaro, 1

Teléfono: 86 11 73 y 86 13 00

ALMAGRO

LA JAULA

SUPLEMENTO DE LAS ARTES Y DE LAS LETRAS



-Detalle Parador Nacional de Turismo-

DEL PRIMER CERTAMEN LITERARIO "CIUDAD DE ALMAGRO"

(En el año 1.972 se celebró por primera vez dicho certamen, que constaba de dos premios. El primero quedó desierto, el segundo premio es el que a continuación se expone).

LEMA: "MITOLOGIA"

TITULO: "COMO UN DIOS EN SU CARRO...."

Un día Pedro Muñoz de Godoy (1.370) intimo del Rey Enrique II, lo trajo a Almagro, y consiguió la celebración de unas ferias.

Tras esta regia concesión "...y para mejor celebrar estos mercados" se levantaron unas románicas columnas (1.372), que en este año cumplen seis siglos y son el orgullo de esta histórica ciudad de Almagro, que allí mismo entre ellas tuvo su cuna.

UN GENERALISMO MEDIEVAL

Era entonces el pleno poderio arabe (1.211). Las derrotas de Alarcos (1.195) y de Salvatierra, encendieron en el alma española de un poderoso arzobispo D. Rodrigo Ximenez de Rada (Puente de la Reina. Navarra 1.170-1.247) la gran idea de una cruzada nacional contra el árabe. Este genial organizador con bulas del Papa Inocencio III, y el mandato de su Rey Alfonso VIII, recorre Europa, recoge soldados de reyes católicos, une los reinos de España para este grave momento y con franceses, portugueses, italianos, navarros, aragoneses, castellanos, Ordenes Militares, todos con flor de sus mejores capitanes, se pone en marcha la vega toledana, donde España hizo su primer "Lepanto de las Navas" contra el árabe.

Al atravesar el Guadiana, acampó junto a Calatrava, para quitarle (1.212) al fiero moro Aben-Kasas la plaza de Alarcos perdida (1.195). Después cayó Piedrabuena, Caracuel y Benavente y al comprender con clara visión guerrera este intrépido Prelado, el valor estratégico del puerto de Alhover, "funda allí un castillo que lo llama, del hierro". (M. Ballesteros. Rodr.X. de Rada. c.5.p.87) y una escasa población cercana.

Con esta sencilla ocasión de marcha hacia la Navas, estas casas de nobles guerreros junto al castillo "del Milagro" se incorporan por primera vez a la vida nacional, con el nombre de "ALMAGRO", mientras que Rada, con cota malla, pectoral y a caballo sigue su marcha hacia Toledo para cubrirse de gloria, dejando así su espalda fronteriza, limpia de enemigos y fortificada.

POR LA RECIA PIEL GUERRERA.....

De esta Plaza, han pasado los pies del tiempo, dejando en ella cada época su imagen, pero conservando siempre su sitio de "centro" como un corazón donde converge todo, y se reparte la vida.

Ella a lo largo de seis siglos, ha ido siempre recogiendo el momento y el pulso de la vida nacional.

Ha visto pasar mesnadas, guerreros y hombres de a pie y a caballo con espadas, lanzas, arcos, ballestas, ha oído gritos de victoria, se ha hermoñado con sangre de valientes, se ha alegrado con justantes torneos y fiestas de toros bravos, se sintió como aula al aire libre con los alborotos estudiantiles de sus chicos universitarios, dió espacio en su cuerpo de piedra para el Palacio de los Maestros de Calatrava, sostuvo hasta templos, se hizo hasta romantica con una fuente, y su triste hilillo de agua que le hacia contrapunto a los bastones de plata de la gente paseante, señora y desocupada y como si tratara de olvidar le dió un día entrada también a un pequeño templo a Baco, pero como un pecado pagado que se incrustaba en su sagrado suelo, las puntas de los picos no tardaron en morder con rabia sus carnes achaparradas de cemento y hierro.

Descuarizaron el templo, barrieron sus aras, dejando sus coronas de pámpanos pisadas y sus danzas y músicas enmudecidas, y hoy donde cayeron aquellas tristes piedras desconyuntadas, han sembrado flores y palmeras, como sobre una tumbas, esperando.....otra vida.

CANTO DE ESPERANZA

Esta plaza sacude el alma líricamente, al ver la materia leve de su balconada, como un barco de vidrio encantado sobre el mar, y sobre él, el fuego impetuoso de unas columnas llenas de sol, hombres románicos, caballos marinos de mitología en los que se aupa el buque gracioso de sus maderas verdes como si fuera el palacio flotante de algún dios.

Sobre el mar soñado de esta Plaza, sigue cantando el Guadalquivir coplas de aventuras y descubrimientos de otros mundos. Siempre me ha parecido ver que a los pies robustos de esas columnas, Sancho tiene atada el alma vanidosa, marinera y soñadora de esta ciudad como una barca de fuego dispuesta a nuevas salidas, velas en ristre a la hora del alba, camino de todos los puertos.

Un alma atada, dispuesta y herida pues un día la lanza de la cultura abrió con cariño en su costado:

un río de versos, letras y comedias
que hicieron de oro un siglo.....
reliquia de un escenario, encontrado en ella para gloria de España. Corral de Comedias.

Al fondo la mole austera de su Municipio. A los pies de estas sagradas piedras, Sinai de nuestra legislación cívica, la luz de día y de noche rinde siempre silencioso de presencia histórica.

A la derecha del gracioso campanil, los ojos invisibles del alma ven otro escudo de piedra con las armas y los arcos pontificales de aquel invicto guerrero D. Rodrigo, padre de esta ciudad, pues aquí mismo fué él dijo con arranque ibérico, cuando aquella peste diezmada los hombres "que estaba dispuesto a compartir el hambre o la muerte antes que abandonar la nueva población de su Castrum Miraculum".

Hoy ya los martillos y los arquitectos acaabaron de repicar sobre sus viejas piedras, la limpia sinfonia que tienen siempre merecidas.

Las Plazas pisadas
por plantas de Reyes...

por esa Plaza parecerá aún más hermosa, Oh canto de esperanza.

Cuando sobre flamantes losas de piedras se alce la estatua de bronce del mejor de sus hijos.

Como faro sobre el mar. ¡Vulcano de España! que forjo en la fragua de su pecho conquistador. Aquel que dió a Pizarro tantas victorias. ¡Aquel que reclama su sitio aquí!

Y entonces el inmortal Diego de Almagro, como piedra en anillo de oro, parecerá en medio de este Castrum y mar de nuestra historia.

"Como un dios en su carro marino
que arrastrarán
cuadrigas del viento..."

AUTOR: Fr. Ramón Fernández Aparicio
Jerez (Cádiz) 1972

Restaurante Mesón Sancho

Ejido de Calatrava, 18

SALON DE BODAS CERVANTES

BODAS, BAUTIZOS, COMUNIONES, REUNIONES DE EMPRESA

Mayor de Carnicerías, 52

Hotel Don Diego

Tlfs.: 86 02 67 - 86 12 87 - 86 01 51 - 86 02 87

ALMAGRO

TRILOGIA

(I)

Las ideas

Dejad que nuestra sangre
corra donde se mueve.

Jorge Guillen.

Ordenar las ideas
desde el júbilo incontrolado
desde la catarata
de esperanza y desaliento.

Regresar al sosiego
amarrando con fuerza
el potro cruel y misterioso
del sentimiento.

Retomar la calma
de una razón casi olvidada
a punto de naufragar
en bocas repletas de corazón.

Ordenar las ideas, sí
pero sin renunciar
a ese enjambre de silencios
que tu piel insinúa,
sin dejar de perseguir los atributos
que anuncian tu jerarquía.

(II)

Las manos

Estrechar unas manos
nacientes a lo incierto
surcarlas de duda vieja
aplastarlas con dedos
carcomidos de espera
(viajeros nocturnos del tren de la nada)
se me antoja un lujo demasiado grande
como para exponerlo a la luz del día.

Sentir unas manos indecisas
mientras permaneces estancado
intentando comprender
aquel violento exágono de piel luminosa
puede ser un triunfo demasiado caro
para un corazón que palpita
a golpe de hojarasca.

(III)

La esperanza

La esperanza
(quiero decir tu esperanza)
es un logro demasiado irracional
como para dejarlo inerte
ante el azar y la distancia.

FERNANDO COLADO PINES

Hoy ya los martillos acabaron de replicar
sobre sus viejas piedras, que tienen siempre
meisidas.

(1)

Las Plazas pisadas
por plantas de Reyes...

Dejando que nuestra sangre
por las plazas más hermosas, Ob canto de esperanza.
Corte donde se mueve.
Cuando sobre llamamos losa de piedras se alza la estatua
de bronce.

Con
la frag
tantas
Y
antillo
nuestra
"Co
que
cua



como para dejarlo inerte
ante el mar y la distancia.

FERNANDO COLADO PINES



MARGARITA ARRIBAS BARRAL (1988).
Fotografía. Colección en el Centro de Estudios
de la Universidad de Alcalá. I serie: "Reduccion y paisajes"
I semestre. Madrid, 1988. "El yacimiento y sus alrededores"
(I serie). Fomento de Estudios del Ayuntamiento de
Alcalá. Alcalá de Henares, 1988. ©

POESIA ESPAÑOLA ACTUAL

EL YELMO Y SUS ADORNOS

(Fragmento III)

Con cuidado recogeré tu nombre;
levemente sorprendida
por tan claro vestido,
diálogo de presencia tan recordada y justa,
tan cercana medición.
Y yo, que buscaba urnas,
fortalezas,
grandes soliloquios con los que reclamarte,
con los que conjurar el tiempo y el espacio,
con los que transformar el recuerdo en estancia,
tenía, tan a mano,
las sílabas precisas con las que hendir el frío,
con las que sosegar las hirientes ausencias,
en las que recostar mi poema pequeño.

Y MARZO LLEGO;

como un embalse,
como un mayo robado y generoso
que ondeaba
y acercó
los nombres que fueron una vez de otro cobijo.
Se acercaron los días
con la incongruencia feliz
de los bienaventurados
tomando un tinte frutal y soñoliento.
Hasta los ángeles tristes llamaron en las puertas
sin su antigua mueca rota.
Se perdieron los timbres;
los monteros
olvidaron la caza
y cerraron los rastros con jazmines
Hicieron dormir en licores los disparos.
Porque marzo llegó,
los velos de las nupcias levantaron
sin peso las cadenas.
Los racimos oscuros
golpearon su vino feliz sobre los párpados.
Tendieron su corazón como una alfombra
las calles.
En las plazas
bailaron los temples de la música.
Los guerreros hicieron de sus lanzas
sándalos graves;
a tejado luminoso jugaron las tormentas
y el aire nos entregó su germen imborrable
cuando marzo llegó.

MARGARITA ARROYO. Boñar (León).
Farmacéutica. Colaboradora en la Cátedra de Botánica
en la Universidad de Madrid. Libros: 'Reducido a palabra'
Torremozas, Madrid, 1983. 'El yelmo y sus adornos',
(Premio Francisco de Quevedo del Ayuntamiento de
Madrid) Almarabú, Madrid, 1985. ●

RECUERDO

*Sucede a veces que cruzar una calle es suficiente,
una voz sesgada contra el vidrio,
una hora violeta de retorno posible
—quietud que evoca antiguos proyectos de cometapájaro,
románica campana naufragando en la bruma—.*

A veces

*sucede que una sombra irregular se ciñe a nuestro cuerpo
y el verbo cíclico del tiempo
susurra niebla gris en las pupilas.
Y es suficiente un verso de Kavafis,
un vaso de cerveza,
otro aire viejo rondando nuestras sienes,
un paréntesis de amor tren sueño o signo
para ahogarnos en la íntima parábola
de tanto ayer incompleto,
desnudar un perfil inacabado
y contar nuestra historia,
escribarnos de nuevo
en un cristal más limpio y más eterno.*

YA NO VIENES ARIADNA

*al balcón de esta tarde,
ya no te reconocen los espejos,
los cristales bebieron tu voz más transparente.
Y no hay una posible que rememore
ni lugares comunes en los goznes del fuego.
Tampoco nada, nunca,
ningun intento fugaz
donde dejar los ojos entornados.
Ya no vendría tu duende-mito
a prorrogarnos hasta las siete de la tarde.
Nos miramos las manos
las venas simulan dulces torrentes enfermos de utopía,
arterias,
heridas rasas de agujetas y de hogueras
para esta noche que despliega sus alas prematuras
donde duele la ausencia
como un cielo de nada*

POLIGAMIA EN LOS MAMIFEROS

Hay algo que, la naturaleza puso en los mamíferos-machos que es digno de someter a estudio y consideración.

Como reza en el título, quiero hacer algunas acotaciones referente a la polígamia en los machos, especialmente entre los mamíferos racionales e irracionales. En los seres racionales que sometemos a exámen, hay desde la primera edad, una marcada tendencia en el niño, a tener amores simultáneos, o a la vez. Así cuando se le pregunta a un niño o a una niña si tienes novio, novia, la contestación es siempre diametralmente opuesta. Mientras la niña señala solo al niño que por serle más simpático, porque es más condescendiente con ella en los juegos etc, etc, dice siempre un solo nombre; en cambio la contestación del niño, suele ser bastante más amplia y numerosa. Aunque vaya señalando por orden de preferencias, siempre hay una lista de amiguitas que, dice son sus novias.

Esto quiere decir, que en esa temprana edad, cuando aún no entra en juego la concupiscencia, puesto que la líbido no ha despertado todavía, hay que pensar que, esto obedece a alguna tendencia innata, propia o característica del sexo, macho-hembra.

Desde luego es éste un terreno, peligrosamente resbaladizo y pelagra caerse con facilidad, en aprecioaciones que, serian tildadas de "machismo" ó machistas.

Está hoy de moda, el polemizar sobre este tema y defender a ultranza una posición extrema, es caer o inclinarse hacia uno de los bándos y con ello se perdería la neutralidad aséptica que, debe imperar en todo momento, al tratar témas que, como éste son siempre muy controvertidos.

Indudablemente en las otras especies de las criaturas, el comportamiento en lo sexual, del macho y de la hembra, son generalmente muy diferenciados y no ocurre lo que en los seres racionales. Cabe destacar aquí, el comportamiento de las aves que, en su mayoría, dentro de la basta variedad que existe, suelen vivir con una fidelidad a la pareja de por vida y en la más pura monogámia.

Por eso nuestra consideración va referida exclusivamente a los mamíferos, que es "harina de otro costal".

Aquí a excepción, de los racionales, las hembras tienen solo determinadas fechas áptas para el apareamiento, en las que se les manifiesta la necesidad sexual. (Periodo comunmente llamado de celo). Por el contrario, el macho también esas especies, estan siempre dispuestos, o como diría un inglés. "Always allurer".

Paradójicamente, en las manadas de los animales, donde decimos las hembras tienen determinados dias ó épocas para el amor, es recisamente la hembra, la que selecciona al macho que la ha de cortejar, ya que entre los machos se la han disputado por la fuerza y en encarnizada pelea.

Debido a esta forma de selección, se da el caso curioso de que, sea precisamente un solo macho, el más fuerte, quien practique la poligamia con todas la hembras en tanto su fortaleza se lo permita, a la hora de disputarlas.

En cambio en el género humano, no existen diferencias apreciables entre el hombre y la mujer, en cuanto al uso o necesidad sexual. Pero teniendo en cuenta lo expuesto, queremos recalcar, como en el hombre existe una innata inclinación a la poligamia, o amor a varias mujeres a la vez. Inclinación que, siempre fué muy discutida y que hoy, debido a esa escalada feminista, en la igualdad de sexos, también esa condición de polígamos, se extiende indiscriminadamente tanto a los hombres como a las mujeres.

Por las féminas, era considerada, esa condición, una prerrogativa del "machismo", con agrávio comparativo; ya que llevaba aparejado en alguna Leyes, diferencias sustanciales, de mejor trato, al considerar por ejemplo, la infidelidad o adulterio, de una o de la otra parte.

En nuestra sociedad, había más que hay, una tendencia machista, de considerar como cosa natural, la poligamia en el macho y terriblemente, fuera de lugar en la hembra.

A este respecto, debemos de aceptar que, las costumbres hacen Leyes, "dice un refran". Asi podemos considerar que, tanto unas como otras, se establecieron, al igual que los idiomas o forma de expresar las ideas, a través de los tiempos fueronse adoptando según la necesidad, el uso o empleo, la forma ó el momento. Si echámos mano de la etimología, veremos como los nombres con que se denominan las cosas, son el producto de alguna de las condiciones apuntadas. A este respecto hay un chiste que dice, "Cuando el hombre se encontró por primera vez al caracol no sabía como lo habría de llamar". Se quedó pensativo y dándose una palmada en la frente exclamó ya está. El molusco en cuestión estaba pegado de cara a una col (cara-col). Otra cosa hubiera sido, claro está, si éste hubiera estado pegado a un ojo.

Pues si para la denominación de las cosas se usó del sentido común, no podía ser de otra forma a la hora de establecer las Leyes o costumbres, que nacieron o fueron naciendo según las circunstancias. En el caso que nos ocupó, mayor liberalización, al macho por entender que, las necesidades sexuales, eran más fuertes y apremiantes.

De la misma manera, lo que hoy se trata de considerar como lexivo al género femenino, en su día quizás fué más producto de la protección y consideración con el ser más débil y menos dotado, que usurpación o discriminación.

Veamos con claridad las cosas, todos los trabajos gravosos o considerados penosos, fueron considerados trabajos solo para hombres. Creo es ésta una encomiable y sensata manera de proceder. Por otra parte, el género humano, necesitaba velar por la conservación y multiplicación de la especie, hoy no hay esa necesidad, más bien hay que regular y programar para que no se exceda y con ello ponga en peligro la supervivencia.

Claro está que, en cambio había otro tipo de ocupaciones que, consideradas más livianas y llevaderas, se denominaron esencialmente femeninas, tal como los quehaceres del hogar y el cuidado de los niños.

¿Que hoy es todo diferente? De acuerdo, pero vayamos al cambio sin guerras ni traumas. No se si en los humanos, se da la paradójica de que, cuanto más nos necesitamos y más nos deseamos, más nos repelemos.

Así que, siempre no encontrará a un hombre despotricando contra las mujeres y a diez mujeres depotricando contra los hombres.

Es la mujer, por el hombre difamada,
acusada de inferior.....
a veces lo hace con fúria,
otras veces con rencor.
Aquel que más la repudia
y más defectos la encuentra
¡No hay duda! Su impertinencia
está clara.....es el amor.

Lo mismo ocurre en el caso
si se trata de la mujer.....
Cuando habla mal, un fracaso
o que el hombre no hace caso
también suele suceder.

Así, dos cosas iguales
con igual naturaleza,
se necesitan, son cabales
de la misma dependencia
los dos juguetes hacen pares
y se cuentan a millares
que acéptan con complacencia
uniones tan ejemplares.

Por eso, cuando no ligan
y alguno se encuentra en "paro"
se maltratan, desafían
y desprecian con descaro.

Es la guerra de los sexos
eterna contradicción
siempre se estan peleando
cuando no, se están buscando
ó formándo estrecha unión.
Los dos juntos hacen pares,
pareja mejor dicción.

Es la mujer difamada
y aquel que más la repudia
de seguro que, la fúria
que anida en su corazón,

es por verla tan amada,
por el mismo deseada.
Aunque no haga confesión.

Para mí, en la mujer.....
diosa de la creación
como a una diosa pagana
yo le rindo adoración
y me entrego en cuerpo y alma
a ella con sumisión.

Nada de hacer peleas
busquémos tan solo amor;
dediquemos las tareas
para que, un mundo mejor
una fuerza e ideas
en un acto redentor
acabando con las guerras
en aras del buen amor.

SECUNDINO FERNANDEZ. Urbies.



**¡Y MUCHOS SERVICIOS MAS
A SU DISPOSICION!**

- **Venga a vernos**
- **Una solución para cada caso**



**CAJA DE AHORROS DE
CUENCA Y CIUDAD REAL**

==== TU CAJA en **Castilla-La Mancha** ====

ANECDOTARIO

A raíz del estreno, con éxito clamoroso, de La Tempestad, un periodista, Argimón, se entrevistó con Chapí y le preguntó: qué obra seguiría a la estrenada. Y el músico le contestó:

-La pregunta es obvia, amigo mío.

Ahora me toca descansar.

-Pero ¿Podrá usted?

-Sí, hombre. ¿No sabe que tras de "la tempestad" viene la calma?

Cuando el maestro Chapí contaba los apuros que pasará antes de abrirse camino cómo había tenido que dormir una noche en un banco del paseo por no poderse pagar el más modesto de los alojamientos.

-Cada vez que paso por allí-afirmó- me asalta el recuerdo doloroso de aquel banco.

-Pero el de enfrente (el Banco de España) se lo hace borrar. ¿No es eso, maestro? -le preguntó uno, con intención.

-Estais equivocados. Para mí, tan duro me resulta el uno como el otro. ¡Qué manía la de todos de suponerme rico! ¿Habeis visto acaso a algún músico que frecuente el Banco de España? Con el otro, el de mi juventud, es más fácil trabar relaciones.....

Por el año 1.915 lucía sus habilidades en el café Schiller, de Chicago un negro llamado Jasbeo Brown, que producía estruendo infernal con los instrumentos que tocaba. Al principio de la velada, cuando el músico aún no había bebido, el ruido que hacía era soportable, más cuando el alcohol le fué excitando, aquél se tornó insufrible. Sin embargo, todos estaban estusiasmos con él, al que animaban: "Otra vez Jasbeó". Expresión que abreviaron con la de: "Otra vez, Jazz".

De cuyo grito derivó el nombre de Jazz-Band (música de Jazz),, que de Chicago pasó a todo el mundo.

Beethoven tuvo en su vida épocas de miseria. En uno de estos periodos, el célebre compositor y violinista Luis Spohr quiso saber el porqué de su larga ausencia, y le preguntó si había estado enfermo. Beethoven contestó:

-Yo no, pero si mis zapatos. Como sólo tengo un par, no he tenido otro remedio que quedarme en casa.

Mariano de Cárcer lucía una señorial barba durante los últimos años de su vida. Un día se le acercó un gamberro que se las daba de gracioso, quién le preguntó:

-Perdone usted, señor; voy hacerle una pregunta: cuando se acuesta ¿deja la barba fuera o dentro de la sábana? A lo que repuso con gran seriedad Cárcer:

-Como estos días hace mucho frío, pollito, me la pongo de bufanda.

Enrique Barroso

DEPORTE Y SALUD

EL CALENTAMIENTO EN KARATE

He podido observar en los gimnasios que antes de iniciar el entrenamiento, nada más ponerse el karategui, dada la ilusión y afición, se realizan ciertos movimientos técnicos como Mae-geri, Mawachi-geri, etc. que requieren una predisposición muscular muy precisa.

Al realizar estos movimientos y otros de una manera violenta, son en la mayoría de los casos el inicio, antesala de las lesiones. Para que un músculo trabaje en condiciones óptimas debe recibir ciertas sustancias, que al metabolizarlas desprenden calor, de ahí el término de "entrar en calor" o calentamiento.

El "calor" es una consecuencia y no un principio. Si tenéis pues calor quiere decir que el músculo ha recibido sangre, que ha recibido sustancias energéticas y que la actinina y miosina han entrado en acción desprendiendo calor, encontrándose en predisposición de contraerse.

Decimos que el calor tiene que ser endógeno y no exógeno es decir, debe venir de dentro. La consecuencia, como ya hemos dicho, de la contracción muscular es el desprendimiento de calor, entonces para que el cuerpo mantenga su temperatura normal ha de producirse una termo-regulación, ésta se lleva a cabo a través de la circulación periférica. Los vasos sanguíneos de la piel se dilatan presentando una mayor superficie en contacto con el exterior, produciéndose la refrigeración

Si nosotros recibimos el calor del exterior, esta termo-regulación se va a producir, pero por el camino inverso, es decir, se provoca la vasodilatación para mantener constante la temperatura, pero el músculo no ha variado.

Por este motivo el calentamiento en verano, a pesar de sentir la sensación última del ejercicio "calor" la primera, ha de ser el mismo que en invierno.

Partiendo de estos y de manera inductiva sabemos que el motor de todo movimiento es el corazón. De él debemos partir al iniciar el ejercicio. Se va a producir un requerimiento sanguíneo por la contracción muscular. Es necesario que la "bomba" que va a mandar esa sangre esté en concordancia con el requerimiento.

Según los investigadores del esfuerzo deportivo, fisiólogos, etc. las pulsaciones idóneas para realizar un calentamiento oscilan entre 100 y 120 por minuto, porque 100 pulsaciones suponen una elevación de las normales, y al no sobrepasar de 120 no constituye ningún tipo de entrenamiento de carácter cardiovascular como puede ser el trabajo específico. Este es el motivo por el cual el calentamiento ha de iniciarse con una carrera suave y con un movimiento global.

A partir de aquí, una vez activado el sistema circulatorio respiratorio (este último consecuencia del primero), partiremos de los puntos más distantes del centro del cuerpo (corazón).

Debemos favorecer la circulación de retorno ya que si mandamos mucha sangre hacia las partes más lejanas del cuerpo en donde el diámetro de los vasos es muy pequeño, la posibilidad de retorno por la conducción venosa, al no estar preparada, se verá dificultada. Por lo que, al mover estas partes produciríamos la dilatación, permitiendo un mayor caudal, cuya finalidad es aumentar las pulsaciones y por consiguiente, el volumen/minuto de sangre.

A medida de que estos ejercicios se van ejecutando nos vamos acercando al centro mediante circundaciones de rodilla en flexión, movimientos de codos, hombros-caderas, caderas y hombros pasando de la flexión a la extensión.

Todos los movimientos han de ser muy amplios no acortando la posibilidad de movilidad articular. Si no lo hacemos así, recorriendo al máximo (sin forzar) al amplitud articular, grupos de músculos se van ha quedar sin movilizar, por otro lado, si la extremidad que movemos no lleva su máxima dimensión, el efecto sobre el centro de la rotación será diferente y menor.

No debemos confundir calentamiento-estiramiento con flexibilidad-elasticidad. Estos dos terminos se mezclan con bastante facilidad lo que da lugar a frecuentes lesiones o en menor grado a micro lesiones. El estiramiento forma parte del calentamiento, con ejercicios específicos ejecutivos con baja intensidad "sin forzar". Y la flexibilidad-elasticidad que forma parte del entrenamiento total.

El entrenamiento de la flexibilidad-elasticidad pienso que es un error hacerlo durante el calentamiento, ya que nos llevaria mucho tiempo en alcanzar un estado que permita forzar, perdiendo tiempo de entrenamiento técnico.

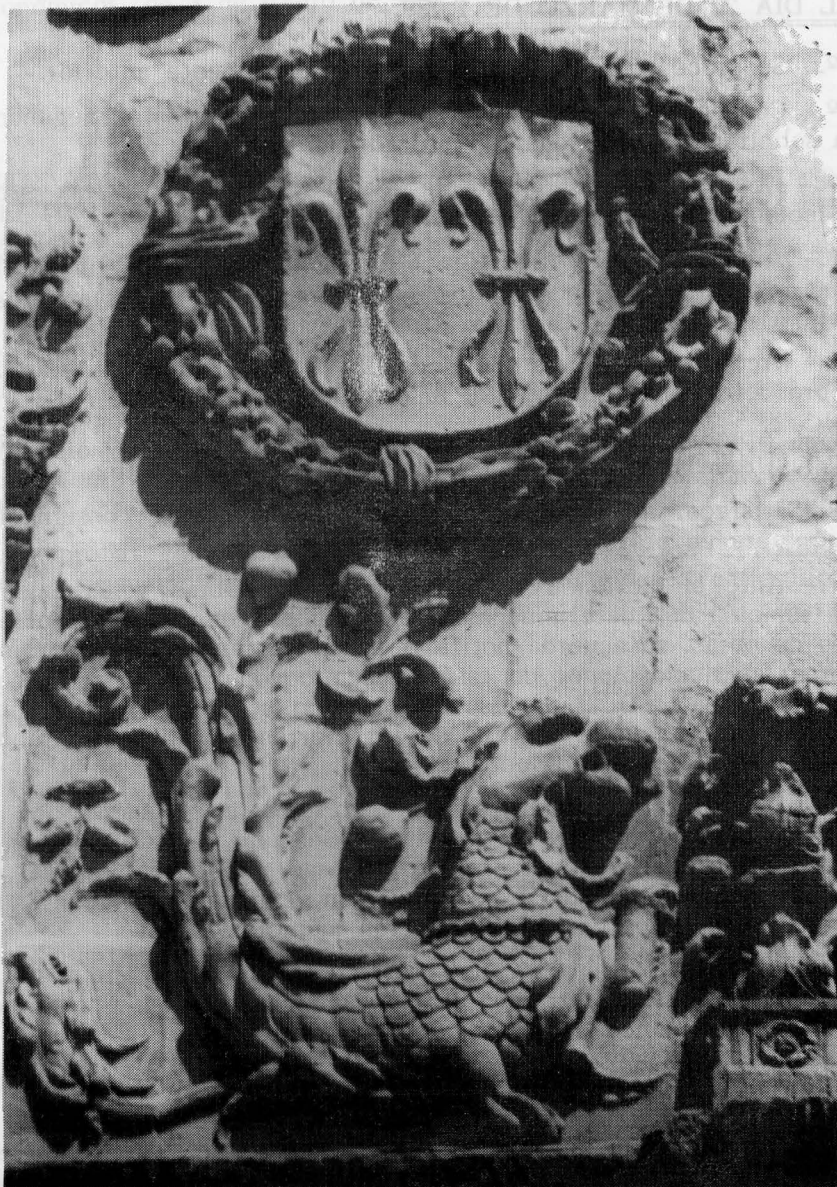
El trabajo de flexibilidad-elasticidad deberá hacerse al final de la clase técnica, no debemos confundir los términos, nosotros debemos calentar la movilidad, no entrenarla.

Ahora bien, si la necesidad del entrenamiento técnico así lo indica, porque se van a realizar movimientos que requieren una máxima movilidad y muy concretos en si, entonces en el calentamiento haremos hincapié en este factor, trabajamos los grupos musculares que van a intervenir en dichas técnicas.

El monitor del grupo de Karate.

U.Popular

HERALDICA ALMAGREÑA



(Escudo coronado flor de lis)

ACTUALIDAD LOCAL

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION DE GOBIERNO, EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DE 1.988.-

- 1º.- Se probó el acta de la sesión inmediatamente anterior.-
- 2º.- Conceder varias licencias de obras particulares, denegandose la solicitada por Enrique Barroso Gippini.-
- 3º.- Acceder a la solicitud de D. Pedro Moreno Molina sobre fraccionamiento de pago de tasa de licencia de obras.-
- 4º.- Autorizar a D^a Albertina Calle Delgado y a D. Juan Díaz Cuevas la colocación de títulos de publicidad en calle Dominicas, 2 calle Carrascos, 1 y Clavería, 18 respectivamente.
- 5º.- Acceder a la instancia de D. Emilio Valbuena Vázquez sobre devolución de cantidad, indebidamente ingresada.-
- 6º.- Aprobar expediente de devolución de ingreso indebido (C.T. Urbana), a instancia de D. Rufino González Molina.-
- 7º.- Satisfacer a la Casa de Castilla-La Mancha la consignación que fuera en presupuesto con destino a la misma.-
- 8º.- Ante el dictámen de la Comisión de Obras y Urbanismo, en relación con determinadas irregularidades en varios expedientes de obras, se acuerda notificar a los correspondientes promotores las liquidaciones de tasas que proceden, y a D. Teodoro Télles Chaves, D. Luis Espinosa Ayllón y D. Rafael Cañete Lama, modifiquen la pintura de los cierres metálicos instalados en sus establecimientos comerciales.-
- 9º.- Desestimar los recursos de reposición interpuestos por D. Gaspar Arenas Herrera, D. Agustín Bermejo del Castillo y D. Ignacio Rubio Fernández, frente a tasas por ocupación de vía pública con materiales de construcción, teniendo en cuenta los informes emitidos por la recaudación municipal.
Se anula, por otra parte, una porción de la cuota liquidada a D. Manuel Terriza Barraón, por el concepto de tasa por ocupación de vía pública con materiales de construcción.
- 10º.- Se aprueba liquidación de obras en el Corral de Comedias a favor de Construcciones Rafael Romero, S.A.-
- 11º.- Aprobar relación núm. 1 de justificantes de gastos correspondientes al programa de consumo del segundo semestre de 1.987.-
- 12º.- Aceptar la solicitud de baja solicitada por D. Manuel Rodríguez Santiago como recaudador municipal.-
- 13º.- Aceptar tarifa presentada por Aquagest, S.A., por el concepto de conservación de acometidas y contadores.-
- 14º.- Aprobar presupuesto para la realización de obras diversas en el Cementerio municipal.-
- 15º.- Anular la liquidación de cuotas por contribuciones especia-

les giradas a diversas Hermandades religiosas, por pavimentación de diversas calles en los que se encuentran ubicadas varias ermitas, dependientes de la Parroquia teniendo en cuenta el Acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede sobre asuntos económicos, de 3 de Enero de 1.979.-

Almagro, a 28 de Marzo de 1.988

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 24 DE MARZO DE 1.988.-
=====

- 1º.- Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior.-
- 2º.- Aprobar la oferta de empleo público para 1.988.-
- 3º.- Subsanan error en el acuerdo de 25 de Febrero de 1.988 sobre imposición de contribuciones especiales por obras de ampliación y renovación de redes de abastecimiento de agua y saneamiento, por haberse observado en la denominación de las calles afectadas.-
- 4º.- Aprobar convenio con la Consejería de Política Territorial para la financiación de obra de pavimentación de la calle Ejido de la Magdalena, aceptándose la cesión gratuita del vial afectado por las obras.-
- 5º.- Aprobar la relación núm. 3 de justificantes de gastos obras Centro Social Polivalente.-
- 6º.- Aprobar proyectos de obras a realizar en colaboración con el I.N.E.M (empedrado y acerado de accesos a la calle Guadiana terminación calles Fuentes y Paloma, Naranjo, Mangalamar, Ejido de San Juan y Andrés Cano), acondicionamiento de piscinas municipales y campo de deportes y acondicionamiento de la plaza de toros, 2ª fase.-
- 7º.- Solicitar del Banco de Crédito Local préstamos complementarios para financiar partidas a cargo del Ayuntamiento, en relación con los proyectos citados en el punto anterior.-
- 8º.- Ratificar acuerdo de la Comisión de Gobierno de 7 de Marzo de 1.988, sobre alegaciones a la demanda formulada por D. Gerardo Jabón Opazo, en recurso contencioso-administrativo número 17/88, en materia de plus-valía.-
- 9º.- Autorizar varias solicitudes de subvenciones en materia de bienestar Social al amparo del Decreto de 23 de Febrero de 1.988, de la Junta de Comunidades de Castilla -La Mancha, y Orden de la misma fecha que lo desarrolla.-
- 10º.- Aprobar dictámen de la Comisión de Obras y Urbanismo sobre asignación de nombres a varias vías urbanas.-
- 11º.- Delegar en la Alcaldía las facultades para concertar operaciones de Tesorería en supuestos de urgente necesidad, con arreglo a la legislación aplicada.-
- 12º.- Autorizar a Aquagest, S.A., para que perciba las tarifas

del servicio de abastecimiento de agua oficialmente aprobadas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en la actualidad.

13º.- A propuesta del Consorcio Provincial del Servicio contra Incendios y Salvamento, aceptar modificación de sus estatutos y aportación económica del Ayuntamiento.-

14º.- Asumir compromiso de financiar la ejecución de la parte no subvencionada en el desarrollo de programas en materia de consumo, y coordinar las actividades con las que desarrolle la Conserjería de Sanidad y Bienestar Social, en relación con la Orden de 9 de Marzo de 1.988, por la que se regula la concesión de subvenciones a Entidades Locales en esta materia.-

15º.- Aprobar aportación económica, dentro de la operación denominada "Tren de la Mancha", referente al concurso de subvenciones convocado por la Consejería de Industria y Turismo

Almagro, 28 de Marzo de 1.988

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION DE GOBIERNO, EN SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE, CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DE 1.988.-

1º.- Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior.-

2º.- A la vista de las explicaciones del Sr. Alcalde sobre el proceso e incidentes observadas en el expediente de obras número 212/87, promovido por D. Enrique Barroso Gippini, que afecta al inmueble sito en la calle de la Tercia, 9, se concede la correspondiente licencia y se incoa expediente sancionador por la ejecución de tales obras sin dicho requisito, nombrándose al propio tiempo instructor al Arquitecto Técnico Municipal.-

Se concede, por otra parte, licencia de obras a D. Fernando Gómez Ruíz, que afecta al inmueble sito en calle Carretería, 14 (expediente 412/87), denegándose la licencia solicitada por D. Santos Pastor Prado, sobre construcción de tejado para cubrir puerta de entrada en inmueble sito en calle Ejido S. Juan, 65, a la vista del informe desfavorable.-

Respecto al primero, se acuerda igualmente incoar expediente sancionador, en el puesto de que a tenor del informe técnico que se solicite, las obras estén ejecutadas o en curso de ejecución, designándose en este caso Instructor al Arquitecto Técnico, Municipal.-

3º.- Contestar al escrito formulado por los componentes de la plantilla de Policía Municipal, sobre diversas pretensiones relativas al incremento de la misma, el cual se estima improcedente, actuaciones y comportamiento de la Alcaldía en materia de sanciones de tráfico y por infracción de la Ordenanza de Policía y Buen Gobierno, y adecuación de las dependencias destinadas a la policía, que serán atendidas en cuanto resulte posible.-

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMI-
SION DE GOBIERNO, EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA
EL DIA 11 DE ABRIL DE 1.988.-**

- 1º.- Aprobación del acta de la sesión inmediatamente anterior.-
- 2º.- Desestimar recurso de reposición interpuesto por D. Santos Pastor Prado frente al acuerdo de esta Comisión de 29 de Marzo pasado, por el que se le denegó licencia para construir un tejado sobre la puerta de entrada de inmueble de su propiedad (expediente 109/88).-
- 3º.- Conceder varias licencias de obras particulares y remitir otros expedientes a la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico Artístico.-
- 4º.- Desestimar recurso de reposición, por lo que a Eduardo Ureña Arroyo y ocho vecinos más de la comunidad de propietarios de la calle Lope de Vega, respecto, en relación con liquidación de contribuciones especiales por obras de pavimentación y acerado de la calle Toledillo de esta localidad, estimándolo por lo que respecta a D. Antonio Torres Rodríguez y dos vecinos más.-
- 5º.- Acceder a la instancia de D. Jesús Carmona Avila sobre permuta de sepultura perpetua por nicho en el Cementerio municipal.-
- 6º.- Aprobar relación de justificantes de gastos de la obra "Cerramiento campo de fútbol", por importe de 4.360.315 pesetas.-
- 7º.- Informar favorablemente expediente de apertura y funcionamiento de comercio menor de materiales de construcción, promovido por "Hermanos Arroyo C.B.", con ubicación en la calle Alamo, nº 10. Se solicita por otra parte del Arquitecto Técnico Municipal especificación del carácter desfavorable de su informe respecto del expediente instruido a instancia de D. José Antonio Díaz Ureña para instalar depósito de G.L.P. en carretera Almagro-Valdepeñas, Km. 1,200.-
- 8º.- Acceder a la solicitud del Presidente de la Hermandad Esclavitud Santa Vera-Cruz sobre validez de licencia de obras.-
- 9º.- Confirmar sanción impuesta a D. Francisco José Arévalo García por denuncia de tráfico, visto el pliego de descargo e informe de la policía municipal correspondiente.-
- 10º.- Comunicar a D. Jesús García Villarrubia se estudiará proposición sobre adquisición de bombas para elevación de agua.-
- 11º.- Acceder a la petición de D^a Eustasia Almansa Sobrino sobre paralización de pago de tasa, bajo condición de que en el plazo de tres meses la interesada presente en este Ayuntamiento la cédula de calificación provisional determinante de la bonificación correspondiente, por tratarse de inmueble acogido a tal beneficio.-
- 12º.- Conceder varias bajas en diversas exacciones municipales.-
- 13º.- Aprobar 1^a certificación y justificantes de gastos obra

acerado calle Bolaños y empedrado y acerado calle Guadiana, por importe de 1.505.988 pesetas, dentro del Plan Especial de Acción de Empleo en Zonas Deprimidas, año 1.987.-

14º.- Aprobar propuesta de la Comisión de Obras y Urbanismo sobre prohibición de enlucido de fachadas a base de "granulite" y que se notifique a la empresa que lleva a cabo dichos trabajos se abstenga de realizarlos.-

Almagro, 14 de Abril de 1.988

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE, CELEBRADA EL DIA 19 DE ABRIL DE 1.988.-

1º.- Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior.-

2º.- Acogerse al sistema de colaboración y asistencia regulado en la Orden de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de 9 de Marzo de 1.988, aprobándose programa de actividades, presupuesto y compromisos de financiación en la parte no subvencionada, afectación indefinida de los bienes, que con cargo adicho programa se adquieren, a la protección de los consumidores, y coordinar las actividades con la Consejería mencionada.-

3º.- Aceptar la inversión destinada por la Consejería de Educación y Cultura a iluminación pista polideportiva y obras complementarias, confirmar disponibilidad de solar para dicha obra, ubicación en el plano catastral correspondiente y solicitar de la citada Consejería la delegación en este Ayuntamiento de la facultades de contratación, dirección y seguimiento de las obras.-

4º.- Solicitar préstamo con destino a obra de acondicionamiento de una residencia en el Convento de la Asunción, facultándose al Alcalde para la formalización de cuantos documentos resulten necesarios a tal fin.-

Almagro, 21 de Abril de 1.988

ELECTRODOMESTICOS

CELESTINO

SERVICIO TECNICO PROPIO

Capitán Parras, 1 - Teléfono 86 07 47 - ALMAGRO



La Redacción de **Mirador** recupera los telones y decorados escenográficos que se utilizaron en el Teatro Principal de nuestra ciudad. Dichos decorados que se encontraban en lamentable estado de conservación en las dependencias de la Plaza de Toros, serán guardados para posible exposición en el Museo de teatro que se encuentra en fase de construcción.

EL RINCON DEL MONAGUILLO



- TABERNA TAURINA -

Santo Domingo, 16

ALMAGRO

Telf. 86 12 28



SALMOREJO

(Almendral de la Cañada, Toledo)

Se pone pan en remojo la noche anterior; se deshace el pan, como un pure. Se asa el hígado en las brasas, luego se machaca y lo unimos al pan.

Se fríe el pimentón y muchos ajos picados, un poquito de harina y sal. Se une este frito al preparado anterior, se deja cocer un ratito y ya está listo.

MORTERUELO

(Herencia, C. Real)

Se cuece hígado de cerdo con una cabeza de ajos, una guindilla, una hoja de laurel y un poco de sal. Una vez cocido, se tritura y se tuesta el pan rallado. En una sartén se fríe el hígado y se le añade el pan, pimentón, nuez moscada, orégano molido y una pizca de sal. Se le añade el caldo de cocer el hígado, dejándolo cocer durante una hora, moviéndolo continuamente.

Cuando está cocido se aparta y se le agraga un poco de canela.

AVES DE NUESTRA COMARCA

Abejaruco
(Común)

Familia: Meropidae

Longitud: 28 cm.

Peso: 60 gr.

Como una explosión de colores, se podría definir a esta bella ave, pues todos los del arco iris están presentes en ella.

Frente blanca, cabeza, cuello y espalda, castaño vivo, garganta amarilla separada por una estrecha franja negra de la parte inferior del cuerpo que es verde azulado. Las alas son azules. Pico largo y negro y patas cortas y pardo violáceas.

Llegan a nuestra comarca a últimos de Abril o a primeros de Mayo. Ave clásica de espacios abiertos, es así mismo troglodita pues construye su nido en el interior de una galería que macho y hembra horadan en taludes o cortados de 1 metro de largo, y con una suave curva concluye en un pequeño ensanche donde la hembra deposita de 2 a 5 huevos, con un periodo de incubación aproximado de 20 días.

Se alimenta de insectos, siendo su bocado preferido las abejas, de ahí su nombre, que con gran habilidad captura en vuelo, y después de regresar a su posadero, las golpea hasta desprenderle el aguijón, para comerlas, o llevarlas, al nido, donde los pollos, a diferencia de la mayoría de las otras aves guardan un riguroso turno de alimentación (el primero de la fila al ser alimentado, se pasa a la última posición hasta que le llegue su turno nuevamente).

Después de un mes los pollos, saldrán del interior del nido para efectuar sus primeros vuelos y marcharse en Agosto y Septiembre al Africa Austral: Mamibia, Zambia, Rhodesia, Sudáfrica.

En nuestra comarca, podemos observarla en las inmediaciones de la "Veguilla", o en taludes de las riberas de nuestros ríos Cigüela y Záncara.



SALON DE PELUQUERIA

Mixta

Manoli

Merlas, 22 - Teléfono 86 12 93 - ALMAGRO

HOROSCOPO

(LA PRIMA VERA)

ARIES

No hagas dramas inútiles que te conducirán al más espantoso ridículo. Ten más confianza en tu cuerpo, con ese aire que le das al baile, se está convirtiendo en tu única ilusión. Aprovecha al máximo las oportunidades que se te presentan en este periodo de tu vida. No te cierras en tí mismo.

TAURO

Se te presentarán probablemente, viajes al extranjero. Más intenso en todos los terrenos. En el campo financiero, buen momento para las inversiones. Puede que te exijan algún tipo de sacrificio, no lo asumas, a veces no son imprescindibles y casi siempre innecesarios. Los domingos te aburrirás soberanamente.

GEMINIS

No divagues, concentra tus energías al máximo. Te sería muy útil el apoyo de otro geminis en tu vida. Lleva una alimentación sana y práctica algún deporte, no te sentará mal.

CANCER

Periodo fatal para los cancer enamorados, la primavera, la sangre altera y teniendo en cuenta que parte de tus problemas se deben a tu difícil carácter, tomátele con paciencia y procura no ser tan intransigente. Buen momento para las relaciones de cualquier tipo.

LEO

Signo negativo del mes. No tomes iniciativas importantes. A pesar de que los nacidos bajo este signo son fuertes de espíritu y de carácter y capaces de superar todos los contratiempos, también tienden a tomar las decisiones por la tremenda. Descansa y relajate. Dedicar el mayor tiempo a las relaciones interpersonales.

VIRGO

Vida sentimental intensa, pero trata de evitar situaciones extremas que siempre suelen ser conflictivas. Grandes iniciativas sociales, encuentros, viajes, actividades deportivas, etc.

LIBRA

Actúa con seguridad y confianza en el trabajo. No te dejes llevar por las malas influencias y compañías. Adoptarás soluciones inteligentes a pequeños problemas pero los más relevantes te resultarán de difícil solución. Cuida tu pareja, lo difícil no es comenzar, sino mantenerse.

ESCORPION

Mal momento para los que no tengais muy buena suerte en el terreno amoroso, pues tendreis mala adaptación a situaciones y amorios. Dedicaros a otros menesteres más intrascendentes. Diviértete en tus horas de ocio y pon el máximo interés y energía en tu trabajo.

SAGITARIO

No te apeges demasiado a la familia, liberate poco a poco antes de que sea demasiado tarde para hacerlo. Acepta los consejos de tus amigos. En general tendrás éxito en tu vida cotidiana y de relación con los demás. Tu número de suerte el 9.

CAPRICORNIO

No te muestres celoso y suspicaz. Dejate llevar y no tengas tantas dudas. No hables demasiado o te crearás conflictos. En este período es fácil que conozcas un amor imposible, no desesperes, todo tiene solución en esta vida. Sé prudente con los amigos.

ACUARIO

Estarás muy oportuno en tu trabajo y te surgirán oportunidades muy interesantes para tu futuro. Muestrate abierto a los demás. Si está enamorado, regala flores a tu pareja, es un consejo de la Dirección General.

PISCIS

Ten confianza en tí mismo, actúa como tal. Deja a un lado ciertos comentarios que te podrían afectar seriamente, no tendrán el menor fundamento. Móntatelo bien y pasa de problemas. Es la hora del baño.



PARADOR NACIONAL DE ALMAGRO

Ronda San Francisco, s/n.

Teléfs. 86 01 00 - 86 01 25

Dirección Teleg.: «PARAL»

ALMAGRO

Categoría 4 Estrellas

Edificio Histórico Artístico

Antiguo Convento de San Francisco

Habitaciones con Baño Completo, Aire
y Actos Culturales

Restaurante, Platos Típicos Manche-
gos, Bodega Típica, Piscina y Jardín

Banquetes, Bodas y Comuniones

Acondicionado, Calefacción y Minibar

Salones para convenciones, Reuniones
de Empresas y Exposiciones

Aula Magna para Conferencias



SUMARIO

Contraportada	1
Cien años de la Casa de la Caridad	2
Entrevista con Constanza Bustos Díaz	4
Disparates II. Antonio Castro	7
ARCHIVO	
"La Aljama almagraña" Fco. Asensio	10
Biografía. Los Perola. E. Asensio	15
LA JAULA	
"Del primer Certamen Literario de la ciudad de Almagro".	18
"Trilogía" Fernando Colado	21
Página Central	
Poesía Española actual. M. Arroyo-A. Iglesias	24
Poligamia en los mamíferos. Secundino Fdez.	26
Anekdótico. Enrique Barroso	30
Deporte y Salud. El calentamiento en Karate	31
Heráldica Almagraña	33
Actualidad Local	
Extracto de Plenos	34
Nota de la redacción	39
Gastronomía manchega	40
Aves de nuestra comarca	41
Horoscopo	42

SUMARIO

Contraportada	
Cien años de la Casa de la Caridad	2
Entrevista con Constanza Bustos Díaz	4
Diapartates II. Antonio Castro	7
ARCHIVO	
"La Aljama almagreña" Pco. Asensio	10
Biografía. Los Perola. E. Asensio	15
LA JAULA	
"Del primer Certamen Literario de la ciudad de Almagro"	18
"Trilogía" Fernando G.	21
Página Central	
Poesía Española	24
Peligrant en los	26
Apelaciones	30
Deportes	31
Historia	38
El	41
Extracción	44
Nota de la redacción	39
Gastronomía manchega	40
Aves de nuestra zona	41
Horóscopo	42

